

## ACTA Nº 2 DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERACION DE CASTILLA Y LEON DE NATACIÓN

Reunidos en Valladolid, el día 8 de Octubre de 2024 la Junta Electoral Federativa, compuesta por D. Julio Francisco Corrales Medina en calidad de Presidente, D. Manuel Cano Saldaña en calidad de Secretario, y Doña Carmen Teresa López Brito en calidad de vocal, para la proclamación provisional de las candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General de la Federación:

1º.- Se procede a aceptar las siguientes candidaturas:

### CIRCUNSCRIPCIONES PROVINCIALES

#### AVILA

##### 1.- DEPORTISTAS

- FRANCISCO JOSE SACEDO PARIS DNI .....48-N

##### 2.- CLUBES

- CN RIO ADAJA
- CN ABULENSE

#### BURGOS

##### 1.- DEPORTISTAS

- CARLA RUIZ MAYORAL DNI .....62-Q  
- NEREA RUIZ MAYORAL DNI .....61-S

##### 2.- CLUBES

- CN CASTILLA BURGOS
- CW CASTELLAE

#### LEON

##### 1.- DEPORTISTAS

- ANA RODRIGUEZ FERNANDEZ DNI .....76-E

##### 2.- CLUBES

- CN LEON
- CN BIERZO PONFERRADA
- CN MASTER LEON
- CN ACUÁTICO LEÓN

#### PALENCIA

##### 1.- DEPORTISTAS

- OLGA SÁNCHEZ ANDRÉS DNI .....73-F

##### 2.- CLUBES

- CN PALENCIA

#### SALAMANCA

##### 1.- DEPORTISTAS

- SERGIO PICADO GÓMEZ DNI .....65-W

##### 2.- CLUBES

- C ACUATICO SALAMANCA

#### SORIA

##### 1.- DEPORTISTAS

- SERGIO MARTIN SALCEDO DNI .....76-G

#### VALLADOLID

##### 1.- DEPORTISTAS

- SOFIA ALVAREZ BLASCO DNI .....58-V



2.- CLUBES

- CD NATACION PARQUESOL
- CN SINCRONIZADA FABIO NELLI

ZAMORA

1.- DEPORTISTAS

- LUIS IGNACIO FERNANDEZ LLANOS DNI .....92-H
- JOSE REDONDO ENRIQUEZ DNI .....90-Q

2.- CLUBES

- CDN CASTILLA ZAMORA
- CDN ZAMORA

CIRCUNSCRIPCIONES AUTONOMICAS

1.- ARBITROS

- DIEGO RECIO REGUERO DNI .....11-M
- ANTONIO GARCIA CARBAJO DNI .....18-Y
- IGNACIO GUTIERREZ HERRERO DNI .....07-Q
- ALVARO ASENSIO RICOR DNI .....80-S
- GERMANA CAMINERO CANTERO DNI .....38-W

2.- TECNICOS

- NURIA RODRIGUEZ FLORES DNI .....97-K
- ROBERTO PACIOS BLANCO DNI .....98-F
- ALBERTO CESAR CABRERA SÁNCHEZ DNI .....45-S
- ALVARO SANTOS CADENAS DNI .....25-E
- ANDREA TORNERO TEJERINA DNI .....35-N
- JAVIER DIEZ GARCÍA DNI .....44-M

Se notifica que en caso de no conformidad con la presente resolución y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Federación de Castilla y León de Natación, existe un plazo de 3 días hábiles para interponer recurso ante la Junta Electoral Federativa contra la proclamación provisional de candidaturas.

Se acuerda que esta resolución ha de comunicarse y exponerse en los tabloneros de anuncios de la Federación de Castilla y León de Natación y las delegaciones provinciales.

Siendo las 19:30 se da por terminada la sesión



Fdo. JULIO F. CORRALES MEDINA



Fdo: MANUEL CANO SALDAÑA